

La Justicia da por executada la sentencia del Quinta da Auga y causa un gran alivio en Raxoi

SANTIAGO / LA VOZ

El Ayuntamiento respira con alivio, aunque supeditado a una posible apelación, tras la emisión de una sentencia por parte de Juzgado Contencioso-Administrativo número 2 de Santiago que declara finiquitado el problema del hotel Quinta da Auga, situado en Brandiá (Vidán).

El litigio se generó tras la demanda de unos vecinos de la zona afectados por la actuación al considerar que existía ilegalidad en el convenio suscrito por el Ayuntamiento y Lorygar, propietaria del hotel, que establecía una permuta de terrenos mediante la cual Lorygar recibía un espacio público para ampliar las instalaciones de A Quinta da Auga y a cambio concedía una parcela a Raxoi junto a la antigua gasolinera de Vidán.

Los tribunales anularon el convenio al considerar que no existía una equivalencia en las valoraciones de ambas parcelas, con perjuicio para el Con-

cello, y los demandantes solicitaron la ejecución de la sentencia, ratificada en el 2013.

Las actuaciones del Concello desde entonces para cumplir el mandato judicial tropezaron con la no admisión judicial, en medio de la preocupación de las autoridades locales. El asesor jurídico, Xoaquín Monteagudo, elaboró una propuesta de solución valorativa en el marco de la devolución recíproca que fue aprobada y presentada en el juzgado.

«A la vista de lo actuado, se examina la documentación aportada por el Concello, se constata, y no se desvirtúa eficazmente, que las parcelas que había que devolver al haber sido anulado el convenio, han sido finalmente devueltas, cumplimentándose el ámbito anulatorio del convenio. Por consiguiente procede tener y declarar ejecutada la sentencia», indica la resolución judicial. Raxoi, que temía un costoso derribo, celebró el fallo.

Las calles Restollal y Xoán XXIII serán reformadas con el apoyo del Colexio de Arquitectos

El Ayuntamiento también promoverá centros socioculturales en la rúa Triacastela y en A Almaciga

SANTIAGO / LA VOZ

El Colexio de Arquitectos de Santiago participará en los proyectos de la ciudad con el fin de que estén dotados de una adecuada calidad arquitectónica. Concello y COAG firmarán en los próximos días un convenio de cara a esta finalidad. Son varias las iniciativas que entrarán en este acuerdo, entre ellas la remodelación de las avenidas de Clara Campoamor, Restollal y Xoán XXIII, así como la construcción de algunos centros socioculturales.

La rúa Clara Campoamor habrá de tener el proyecto el año próximo para disponer del dise-

ño cuando se licite la estación de autobuses. Tendrá que estar ejecutado y rematado cuando entre en funcionamiento el área intermodal, de la que es acceso. El COAG intervendrá en el anteproyecto en los próximos meses.

La rúa Restollal es un vial de 40 metros de ancho, 6 de ellos para personas. Recogiendo una demanda vecinal, el Concello lo humanizará, con limitaciones para el tráfico, una mejor permeabilidad conectiva y un mayor protagonismo peatonal.

Otros proyectos a abordar en el convenio con el COAG son la reforma del palacete de Espiño para frenar su deterioro y la integración ambiental en la plaza do Matadoiro de la Casa da Xuventude, junto a su conexión con el parque de Bonaval.

La reforma de Xoán XXIII intenta reformar un trazado «proprio doutros tempos» y conse-

guir un vial con mejores condiciones de accesibilidad y mejor integración urbana, con una conexión adecuada con la rúa de Salamanca y el barrio de Vite.

Asimismo, se incluye en el acuerdo la construcción de una plaza pública con un aparcamiento subterráneo para el servicio del Hospital y Mestre Mateo; un edificio para el centro de Estudos Musicais en Fontiñas; un edificio dotacional en la rúa Triacastela para sede sociocultural de la zona norte de San Pedro y Concheiros; y un centro sociocultural en la Almaciga.

Según explicaron el edil Jorge Duarte y el presidente del COAG local, Santiago García, en los proyectos más simples el Colexio seleccionará al jurado que elegirá el proyecto ganador, y en los más complejos nombrará un comité de expertos que valorará la calidad de los proyectos.

Arial presenta su proyecto Cornes Residencial con 125 pisos y 3.000 metros de zona verde

MARGA MOSTEIRO

SANTIAGO / LA VOZ

La gestora inmobiliaria Arial presentó ayer ante unas trescientas personas, en el Auditorio Abanca, su último proyecto, ubicado en terrenos de Cornes. Bajo la denominación «Cornes Espacio Residencial», la gestora sacará al mercado 125 viviendas, que contarán con amplios espacios verdes de 3.000 metros cuadrados a escasos metros del Ensanche.

El director de Arial, Juan Álvarez, explicó que la actuación urbanística tendrá un coste de 30 millones de euros, y supondrá una «profunda transformación de la parte sur del Ensanche».

Esta promoción estará ubicada junto a la urbanización de Romero Donallo, la nueva estación intermodal y la recuperación del río Sar a su paso por este espacio, «lo que conformará el nuevo espacio urbano más importante de Santiago, con edificios, dotaciones y espacios verdes de alta calidad», explicó Álvarez.

En el acto de presentación, el director de Arial se rodeó de los representantes de sus empresas colaboradoras, que son: Carballo y Barrios Arquitectos, los diseñadores Cenlitosmetrocadrado y Estudiocaravana, y la firma de mobiliario de cocina Mobalco. También estuvieron miembros de la firma coruñesa Urbasimu-



Recreación virtual de la urbanización «Cornes Espacio Residencial», de la gestora inmobiliaria Arial.

laciones, que ofreció a los asistentes una recreación virtual en 3D de la nueva urbanización de Cornes. Luis Rivero, fundador de la empresa, fue el encargado de pre-

sentar una película ambientada en los futuros edificios, que son obra de los arquitectos Manuel Carballo y Celso Barrios, recientemente galardonados con el pre-

mio de vivienda de Galicia por el edificio de Galeras-Entrerriós, un proyecto que también fue desarrollado por la gestora compostelana Arial.

CASA RURAL - RESTAURANTE

Fogar do Selmo

nun lugar natural para as túas celebracións...

MENÚ ESPECIAL PARA COMUÑÓNS

Especialistas en

- Porco Celta
- Tenreira Cachena
- Cabrito de Cabra Galega
- Galo de Mos
- Peixes e Mariscos da Ría de Noia
- Postres caseiros

Fogar do Selmo / Turismo Rural Galicia, Urdilde - Rois - A Coruña
Teléfono: 981 805269 / Móbil: 699 423393 • email: reservas@fogardoselmo.com

Cocina tradicional galega con produtos autóctonos
www.fogardoselmo.com